

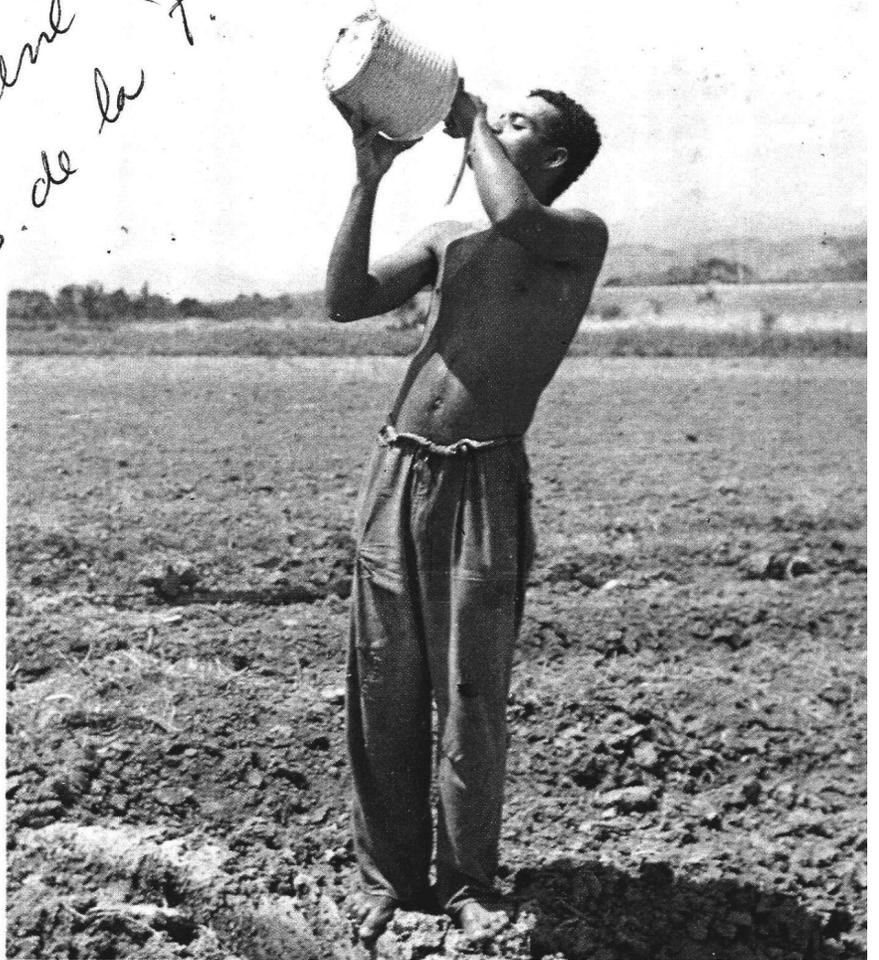
mundo *Campesino*

REVISTA DEL AGRO
VENEZOLANO N° 22
Caracas,
Junio de 1968
Precio ejemplar Bs. 1



*Contiene artículo
S. de la P. p. 4.*

ENCUESTA SOBRE LA REFORMA AGRARIA



EL SECTOR AGRICOLA ANIMAL

EDGARD MILLAN



ENCUESTA SOBRE LA

Ultimamente se han realizado foros, seminarios, conferencias y otras actividades, destinadas a evaluar en todos sus aspectos el proceso de Reforma Agraria que se viene adelantando en Venezuela desde hace nueve años. En estas actividades han participado voceros oficiales y de la empresa privada; profesores universitarios, dirigentes agrarios y personalidades conocedoras de la materia en cuestión.

A partir de este número iremos entregando opiniones, que sobre la evaluación de la Reforma Agraria, tienen personas que han asistido a esas actividades.

DOCTOR SALVADOR DE LA PLAZA

Nuestro Primer entrevistado fue el doctor Salvador de la Plaza, Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela y autor de numerosos materiales sobre la discutida materia. Estas fueron las preguntas formuladas al doctor Salvador de la Plaza:

1.—¿Se ha producido algún cambio en la estructura del país, desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria?

2.—¿Cuál es la magnitud actual del desarrollo capitalista en el campo venezolano?

3.—¿Qué cambios se han producido en la estructura de clases del campo venezolano?

4.—¿Qué relaciones de producción predominan actualmente en la estructura agraria del país?

Estas fueron sus respuestas:

1.—Comencemos por referirnos sustantivamente al concepto de Estructura Agraria, o sea, el conjunto de relaciones de producción preexistentes entre los que acapaban la tierra y los campesinos que la trabajan y de las relaciones de propiedad —expresión jurídica de aquellas—, sobre las que se sustenta en un tiempo dado una determinada sociedad: relaciones de producción y de propiedad que condicionan la formación y desarrollo de sus estructuras económicas generales.

—Conforme a los datos de los Censos Agrapequeros de 1937, la ESTRUCTURA AGRARIA de Venezuela la caracterizaban, de una parte, la concentración de la tierra en manos de un reducido número de grandes propietarios y, de la otra, la extorsión de los campesinos a través de relaciones de producción que aseguraban a los grandes propietarios apoderarse, en su casi totalidad, del producto creado por los campesinos con su trabajo.

De los 23.370.000 hectáreas que estaban apropiadas para esa época, 6.047 grandes propietarios acapaban 21 millones 500 mil, es decir, el 92,1% de esa tierra, mientras que 62.733 peque-

ños y medianos propietarios sólo poseían 1.800.000 hectáreas y de tierra carecía el resto de los dos millones de población rural, los que para vivir, estaban obligados a trabajar como "pisatarios" pagando una renta en efectivo, como "aparceros" pagando una renta en especie, como "medianeros" o como peones percibiendo ínfimos salarios que no llegaban a los 3 bolívares por día y cuando más a 100 días en el año.

Esa situación, en cuanto a la ESTRUCTURA AGRARIA, prevalecía en lo general para principios de 1960, año en que fue promulgada la Ley de Reforma Agraria y ha continuado prevaleciendo como lo comprueban las mismas informaciones emitidas por el IAN. En efecto, con grandes titulares ese organismo ha anunciado que hasta 1966 han sido "distribuidas", entre los campesinos sujetos de la Reforma Agraria, unos 3.090.000 de hectáreas provenientes de por mitad de tierras adquiridas por compra o expropiación a particulares y de tierras baldías afectadas a la Reforma Agraria. Pues bien, ese millón y medio de hectáreas adquirido de particulares representa apenas un 5% de la tierra acapada por los grandes propietarios, es un rasguño que evidentemente no ha alterado la ESTRUCTURA AGRARIA. Por otra parte, de los datos suministrados por el Banco Central de Venezuela en sus Informes anuales sobre las hectáreas que ultimamente han sido incorporadas a la producción, se desprende que la categoría "distribución" de tierras anunciada por el IAN, no ha pasado de ser una nota propagandista. En 1960 el área cosechada en Venezuela, incluídas las 400 mil hectáreas sembradas de café y de cacao, era de 1.436.775 hectáreas y para 1966, de 1.649.275, por lo que en el curso de esos 6 años sólo se había registrado un aumento de 212.500 hectáreas y, como en ese mismo lapso de tiempo, los "empresarios" medianos y grandes incrementaron sus cultivos de ajonjolí, algodón, yuca, caña de azúcar, maíz, es lógico concluir que, en el aumento registrado, porción muy reducida correspondió a los campesinos "dotados" de tierra. Uno entre tantos "empresarios" de Portuguesa, el Sr.

Concho Quijada, tiene ya en cultivo más de 2.000 hectáreas.

Tanto las familias campesinas que trabajan en las 400.000 hectáreas sembradas de café y cacao, como las que en las otras tierras cultivan "conucos" con cereales, granos, tubérculos, etc., continúan viviendo bajo condiciones de "pisatarios", "aparceros", "medianeros", peones y explotados exhaustivamente, tanto por los propietarios de esas tierras como por los prestamistas usureros de los pueblos que les

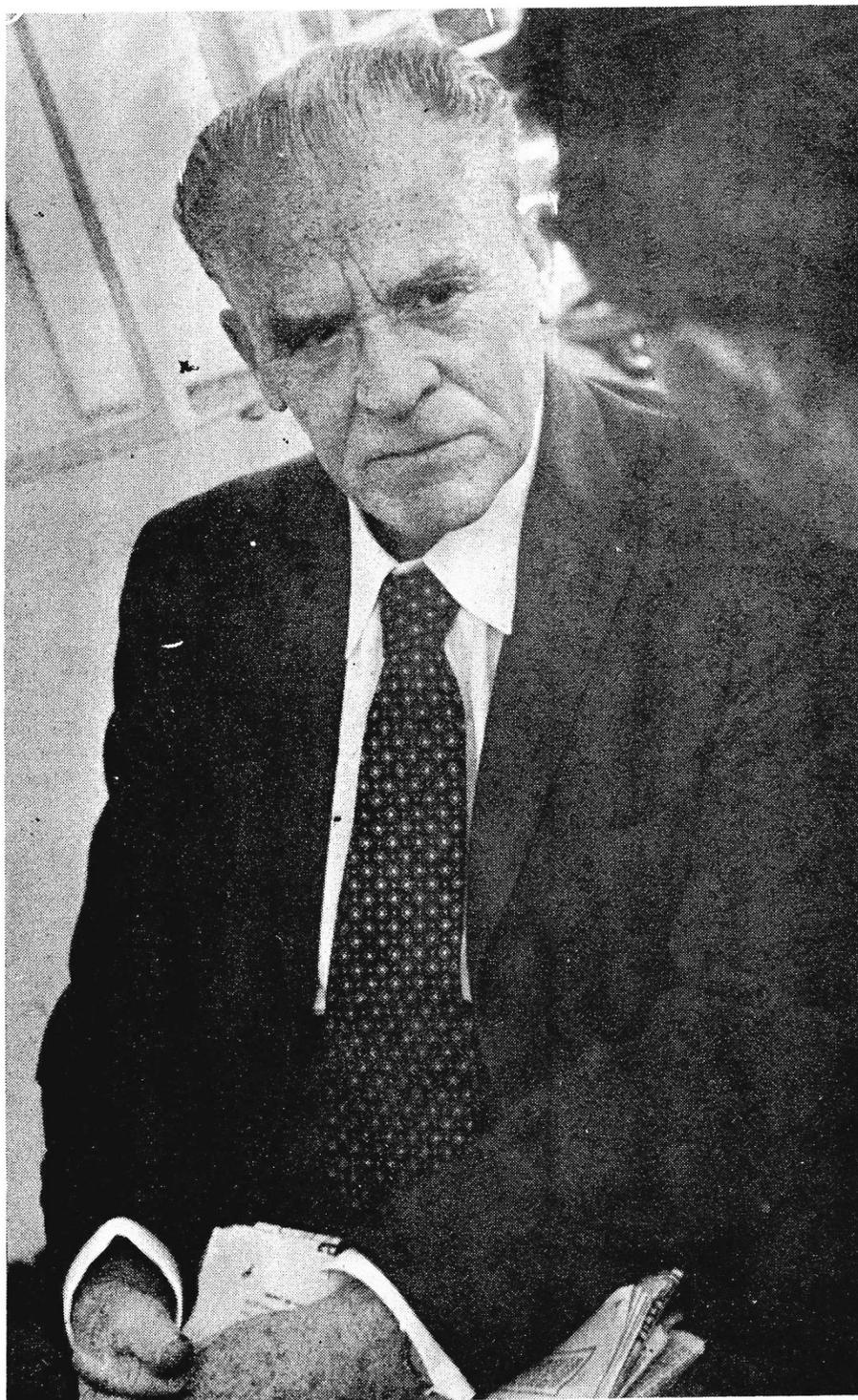
financian, extorsión esta última de la que no han sido liberados por el IAN los campesinos "dotados" de tierra, ya que salvo excepciones, hasta ellos no alcanza el sistema de créditos que administra el BAP sino en periodos electorales.

Respecto a la primera y cuarta preguntas de su cuestionario ¿Se ha producido algún cambio en la estructura agraria del país, desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria? ¿Qué relaciones de producción predominan actualmente en la estructura agraria? —respondere, en consecuencia, que las "realizaciones" del IAN no han constituido cambio en la ESTRUCTURA AGRARIA ni en cuanto a las relaciones de propiedad ni en cuanto a las relaciones de producción, pues continúan predominando en el ámbito del país aquellas que aseguran a los grandes propietarios de tierra una exhaustiva explotación de las masas campesinas.

Desde que en los años 1947-48 fue iniciada la política de "dotar de hombres a la tierra", o sea, de incrementar la producción agrícola sin transformar la estructura agraria, política a la que dio impulso Pérez Jiménez, con grandes inversiones del Estado en las Colonias de Turén, Sistema de Riego del Guárico, etc., comenzó a desarrollarse en determinadas zonas (Portuguesa, Guárico, Barinas), una producción agraria de tipo capitalista por el mayor empleo de maquinarias, de fertilizantes, etc., y por las relaciones salariales que allí predominaron. Pero con todo el desarrollo que ostentan esas zonas, no cabe hablar de "magnitud actual del desarrollo capitalista en el campo venezolano". —Segunda pregunta—, por estar circunscrito ese desarrollo a delimitadas zonas y, por eso mismo, tendiente a agravar la situación de miseria de la población campesina del resto del país, y lo más peligroso para el futuro del país, que ese "desarrollo capitalista" depende cada vez más del capital yanqui y así acentuando correlativamente la mediación del país por el Imperialismo. El Bank of America financia las cosechas de ajonjolí, algodón. Rockefeller se ha sumado al grupo de los grandes propietarios de tierra y la United Fruit explotará 20.000 hectáreas en Portuguesa invitada por un Gobernador que la moral la tiene sólo en el apellido.

Con respecto a su tercera pregunta —¿Qué cambios se han producido en la estructura de clases del campo venezolano?— le diré, que por la forma cómo han nacido y crecido los medianos y grandes "empresarios" beneficiados con las inversiones del Estado y por sus nexos con el imperialismo yanqui, su presencia y proyección representan, fortalecimiento de la estructura de gran apro-

REFORMA AGRARIA



Doctor Salvador de la Plaza, autor de numerosos trabajos sobre La Reforma Agraria.

piación de la tierra por reducido número de propietarios y profundización de la explotación de las masas campesinas. Mientras la ESTRUCTURA AGRARIA no sea transformada — y ello será obra de los mismos campesinos sólidamente unidos a los obreros de las ciudades— se presentarán diferenciaciones entre los que acaparan la tierra, pero que no debilitarán el frente que tienen organizado para impedir que se realice en nuestro país una profunda Reforma Agraria y para secundar la colonización de nuestro país por el imperialismo yanqui.

MANUEL ALFARO VILLANUEVA

Manuel Alfaro Villanueva miembro de la Dirección Agraria de U.R.D., es el segundo entrevistado en esta primera encuesta. Estas fueron las preguntas que se le formularon:

1.—¿Cómo se explica que haya aumentado el éxodo del campesinado hacia las zonas urbanas del país, especialmente Caracas; en estos nueve años que tiene de promulgada la Ley de Reforma Agraria?

2.—¿Qué sectores del campo venezolano se han beneficiado con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria?

3.—¿Qué cambios se han producido en la estructura de clases del campo venezolano?

Estas fueron sus respuestas:

1.—El éxodo campesino hacia las zonas urbanas, se debe a la falta de una verdadera política agraria, inversión en el campo y una transformación general en el medio rural, que contrarreste esta migración excesiva. Así mismo, el desequilibrio socio-económico que impera en los actuales Asentamientos, aún los "consolidados", no tienden a la radicación de la familia campesina, ni a la eficiencia del desarrollo agrícola; por lo tanto, ejercen poca influencia en el desarrollo económico del país.

—Se reconoce que la sola Tenencia de la tierra o la modificación de sus sistemas no resuelve el problema, es necesario un ataque integral y simultáneo. El analfabetismo laboral del campesino fuerza a la revisión y al abandono casi total del concepto del trabajo individual en el campo. De ahí la necesidad de un proceso de capacitación, ayuda y estímulo. Lo demás es fraude y demagogia peligrosa.

Dónde no existe nada que pueda caracterizar la vida civilizada, ésta es reemplazada por la miseria más absoluta; la gente migra del campo a las ciudades por los factores adversos que lo rodean y, dicho propiamente, un ser humano no puede vivir en condiciones infrahumanas. Las ciudades no preparadas —y aquí huelga mencionar la ciudad de Caracas— continúan recibiendo un contingente de campesinos, los cua-